

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 237

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día: 17 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006

SUMARIO: **Amenazas** telefónicas y agresiones sufridas por Abuelas de Plaza de Mayo, filiales Mar del Plata y Córdoba. Expresión de repudio y cuestiones conexas.

1. **Méndez de Ferreyra y otros.** (616-D.-2006.)
2. **Negri.** (694-D.-2006.)
3. **Méndez de Ferreyra y otros.** (762-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Negri, y los de Méndez de Ferreyra y otros por los que se expresa repudio y preocupación por distintas agresiones sufridas por Abuelas de Plaza de Mayo, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio a las amenazas telefónicas anónimas recibidas por Angela Barili de Tasca, de Abuelas de Plaza de Mayo, filial Mar del Plata, así como también su más enérgico repudio a las graves agresiones sufridas por la señora Sonia Torres, de Abuelas de Plaza de Mayo, filial Córdoba, el lunes 13 de marzo pasado en la ciudad de Córdoba, instando a las autoridades provinciales a destinar los esfuerzos que sean necesarios para esclarecer todos los pormenores que hagan a esta cuestión.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Olinda Montenegro. – Emilio

A. García Méndez. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Guillermo De La Barrera. – María G. de la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Rosario M. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Negri, y los de Méndez de Ferreyra y otros por lo que se expresa repudio y preocupación por distintas agresiones sufridas por Abuelas de Plaza de Mayo, y otras cuestiones conexas; y, luego de su estudio, resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las amenazas telefónicas anónimas recibidas por Angela Barili de Tasca, abuela de Sebastián, último nieto recuperado por Abuelas de Plaza de Mayo.

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Gladys B. Soto.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a raíz de las graves agresiones sufridas por la señora Sonia Torres, de Abuelas de Plaza de Mayo, el lunes 13 de marzo pasado en la ciudad de Córdoba, instando a las autoridades provinciales a destinar los esfuerzos que sean necesarios para esclarecer todos los pormenores que hagan a esta cuestión.

Mario R. Negri.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su honda preocupación por las nuevas agresiones, físicas y verbales, perpetradas en contra de las Abuelas de Plaza de Mayo, en las filiales de Mar del Plata y Córdoba.

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rafael A. Bielsa. – Remo G. Carlotto. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Hugo R. Perié.

